

Santiago de Cali. 04/08/2021



Señor(a):
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
Martha Lorena Ocampo Ruiz
Secretario Municipal
Cali – Valle del Cauca

Ref: Solicitud de Información – 76-520-40-03-002-2021-00010-00

Cordial Saludo,

Una vez revisada su solicitud nos permitimos compartir información correspondiente del usuario JOHN JAIRO MONTES ORDOÑEZ identificado con cédula de ciudadanía N° 94.469.196 y JUAN CARLOS SOLARTE FLÓREZ identificado con cédula de ciudadanía N°1.064.430.436

JOHN JAIRO MONTES ORDOÑEZ	3127805191	CARRERA 2 N° 6 - 24	2008/08/06	CANDELARIA-VALLE DEL CAUCA	LORENA YANDI RIVAS NIT. 1234190150
JUAN CARLOS SOLARTE FLÓREZ	NO REGISTRA	NO REGISTRA	2012/04/13	CANDELARIA-VALLE DEL CAUCA	SEGURIDAD Y VIGILANCIA CIEN POR CIENTO LTDA

“Esta información es privada del Ministerio de Protección Social”.

Espero haber dado claridad a sus inquietudes, cualquier información adicional con gusto será atendida.

Atentamente,

Experiencia al Usuario

Tel. 489 8686
Carrera 56 No. 11 A - 88
Barrio Santa Anita
servicioalcliente@sos.com.co
www.sos.com.co
Sede Nacional

Respuesta Contacto Número = 0805213938

Salud Total E.P.S. <ServicioalClienteSigs@saludtotal.com.co>

Jue 5/08/2021 10:48 AM

Para: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira <j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Santiago de Cali, Agosto 05 del 2021

Señores

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ

SECRETARIO MUNICIPAL

j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co

2660200 EXT 7158

CALI-VALLE

REF: M-SIAU-F080Solicitud de información usuario afiliado - Despacho Judicial

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita "**INFORMACION GENERAL**" del señor **(a) JOHN DEIVY MONTES RIVERA** identificado (a) con documento N° CC **1113539782** nos permitimos informarle:

Actualmente en nuestro sistema de información del Señor **(a) JOHN DEIVY MONTES RIVERA** registran los siguientes datos en **Salud Total EPS-S**.

Fecha de Radicación	06/21/2019	Tipo de Afiliado	COTIZANTE
Estado de Afiliación	ACTIVO (REGIMEN CONTRIBUTIVO)	Teléfono(s)	3216356585
Dirección de Residencia	CL 2 3 12 - CANDELARIA		
	AGROINDUSTRIA LA		

5/8/2021

Correo: Juzgado 02 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Palmira - Outlook

MARGARITA SAS

Ingreso (IBC)

885813

Empleador

CC UNICENTRO OF 602 C

INVERDUQUES@HOTMAIL.COM

Esta información es de tipo confidencial. Por tanto se entrega a su despacho bajo la responsabilidad de cadena de custodia.

Por último, reiteramos nuestra intención de servir siempre a nuestros usuarios y esperamos de esta forma haber dado respuesta satisfactoria a sus inquietudes, no obstante, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, esta EPS debe hacer la advertencia, que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, **se puede elevar consulta ante la Superintendencia Nacional de Salud** sin perjuicio de la competencia preferente que le corresponde a ésta, como ente rector en materia de inspección, vigilancia y control.

Cualquier inquietud al respecto, reclamo, sugerencia o actualización de datos, con gusto será atendida por el personal de Servicio al Cliente en los puntos de atención al usuario, o puede comunicarse con nuestra Línea gratuita de Atención al Cliente 018000 114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

AL CLIENTE

SALUD TOTAL EPS

CONTACTO: 0805213938

AGROINDUSTRIA LA MARGARITA S.A.S

NIT. 900.136.052-2

GRANJA PORCICOLA ZAINERA

CR 100 5 169 CC UNICENTRO ED OASIS OF 602C

TEL. 3394524 310-436 6891

Correo: inverduques@hotmail.com

Santiago de Cali

Santiago de Cali, septiembre 20 de 2021
ALM-195-2021

Señores.

Juzgado Segundo Civil Municipal
Att. MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL JUZGADO
Palmira-Valle

Asunto:

Radicado: 76-520-40-03-002-2021-00010-00

Demandante: Sumoto S.A. NIT. 800.235.505-9

Demandado: John Deivy Montes Rivera C.C. 1.113.539.782

Nos permitimos notificar a su despacho que el señor John Deivy Montes Rivera identificado con C.C. 1.113.539.782, presento su carta de renuncia y laboro hasta el día 8 de septiembre de 2021; motivo por el cual, la empresa no seguirá realizando pagos por concepto del embargo citado en la referencia.
Anexo copia de la carta de renuncia.

Cualquier información adicional con gusto será suministrada.

Cordialmente

AGROINDUSTRIA LA MARGARITA S.A.S

NIT. 900.136.052-2

Crta 100 # 5-169 Of. 602C

Edif. Unicentro CC Unicentro

DIANA LUCÍA OCHOA LOZANO

Dpto. Gestión Humana

REVISADO

Candelaria Valle, 08 de septiembre 2021

Señores:

AGROINDUSTRIA LA MARGARITA

Yo, **JOHN DEIVY MONTES RIVERA** identificado con número de C.c.1.113.539.782 de Candelaria Valle, les manifiesto mi renuncia al cargo de **OPERARIO DE PRODUCCION**, trabajando hasta el día 08 de septiembre de 2021, mi renuncia es voluntaria y por motivos personales, agradeciendo la oportunidad brindada dentro de la empresa.

Agradeciendo su amable atención,

Atentamente,

John M 1113539782
JOHN DEIVY MONTES RIVERA
C.c. 1.113.539.782 de Candelaria Valle
Celular: 316 615 34 92

REVISADO

Fecha: 07 Septiembre 07. 2021